

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.



## LA REINA DE ESPAÑA

# DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES DE ORLEANS Y BORBON

### HA MUERTO AYER DESPUES DEL MEDIO DIA.

Dios habrá premiado sus virtudes. ¡Derramemos una lágrima sobre los restos de la augusta Princesa y pidamos a Dios por su eterno descanso!

Hé aquí el telegrama que nos anunció ayer este triste suceso, y que nos remitió el Sr. Gobernador civil:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente: «Con el mayor dolor comunico a V. S. la infausta nueva del fallecimiento de nuestra amada Reina, ocurrido a las doce y quince minutos de este día.» Córdoba 26 de Junio de 1878.

NUM. 8331

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 27 DE JUNIO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## ENFERMEDAD DE S. M. LA REINA.

Ayer al medio día se habían recibido en esta capital las siguientes noticias, que debimos a la atención del digno Gobernador civil de la provincia:

«A las doce de la noche.»—«El estado de S. M. la Reina se ha agravado considerablemente desde las nueve de la noche.—A la una de la madrugada.—«No hay alivio ninguno en los síntomas. La vida de S. M. la Reina se halla en peligro inminente.»—A las cinco y media mañana.—«La vida de S. M. la Reina se halla en el mismo estado de peligro inminente que a la una de la madrugada.»

## Seccion oficial.

REVISTA DE CLASES PASIVAS.

Intervencion de la Administracion económica de la provincia de Córdoba.

Con el fin de que llegue a noticia de los interesados y a la de las autoridades a quienes compete, se encuentra vigente la Real orden que dispone pasen las clases pasivas de las revistas anuales, una en los primeros días del mes de Enero, y la otra en el de Julio, se recuerda la necesidad de que los individuos de dichas clases se presenten de certificado de existencia, el cual será expedido por el Sr. Juez y Secretario del Juzgado municipal donde corresponda su domicilio, con el cual, los que residan en esta capital, se presentarán en esta Intervencion desde el día 1.º al 10 inclusive del próximo mes de Julio, provistos del documento que les da derecho al cobro de sus haberes pasivos; y los residentes en los pueblos de esta provincia, verificarán su presentación en los expresados días ante el Sr. Alcalde, por ser quien para este caso le concede la referida Real orden la facultad de pasar la expresada revista; y los ordenados al propio tiempo, que los documentos de ella los pasen de oficio en los cinco días siguientes al señor Jefe de esta Administracion económica.

Los individuos que se encuentran en posibilidades de personarse a cumplir con lo anteriormente expresado, lo pondrán en conocimiento de esta Intervencion si residen en esta ciudad, ó en el del Sr. Alcalde de su domicilio, a fin de que puedan disponer personalmente a celebrarse de ello

y revisarlos, de conformidad con la referida Real disposicion; en la inteligencia de que terminado el plazo marcado para la expresada revista, al que resultase haber faltado a las prescripciones de ella, se será suspendido el pago de sus haberes, dándose de ello conocimiento a la superioridad para la definitiva resolucion que proceda.

Lo que se hace público para conocimiento tanto de las autoridades cuanto de los interesados comprendidos en la antes citada Real disposicion; advirtiéndoles a los señores retirados que en vez de la certificación de existencia que para las dos clases debe expedir el Juzgado municipal, le sustituirán con el que les será facilitado por la Secretaría del Gobierno militar ó Comandancia de armas, según tenga su residencia.

Córdoba 13 de Junio de 1878.  
—Eduardo Lyaute.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Por el ministerio de la Guerra se han confirmado las recompensas concedidas por el General en jefe del ejército de Cuba, por los servicios de campaña prestados durante un año; por la accion tenida en el Palenque del Jubal el 15 de Enero; por las operaciones en La Alegria, Guayguata y otros puntos desde el 22 de Enero al 9 de Febrero, y por los encuentros tenidos con el enemigo en el paso del Cedras, del rio Camo, el 11 de Abril; y en el sitio denominado Sobocuales.

Tambien ha sido aprobada la propuesta de gracias que han correspondido al ejército de Filipinas con motivo del régleo estacion.

—El Sr. Gaviña ha presentado un artículo adicional al presupuesto de ingresos, a fin de que no puedan recibir haberes pasivos los gobernadores, subgobernadores, secretarios, delegados ó inspectores de los Bancos, sociedades de ferro carriles ó de crédito, mientras desempeñen estos cargos, siempre que su nombramiento ó confirmacion se haga por decreto ó real orden, pudiendo disfrutar el sueldo de jubilados ó cesantes cuando sea menor el que tengan en aquellas sociedades.

—Torreola de Montgri (García) 22.—Dos conocidos agricultores han conseguido acclimatar el gusano de seda en esta region, esperando obtener una cosecha excelente de semilla. El fomento de esta industria contribuirá a la riqueza de la comarca andaluza.

—Crea la Mañana que la Integridad de la patria, que se publicará diariamente desde 1.º de Julio,

vendrá a aumentar el número de los periódicos ministeriales, siendo órgano principalmente de la presidencia del Consejo de ministros.

No dudamos que el nuevo diario sea periódico ministerial si la política del gabinete conviene con la opinion de sus redactores; pero podemos asegurar que el pensamiento político del señor presidente del Consejo de ministros, ni tiene ni tendrá órgano alguno especial en la prensa periódica.

—Por el ministerio de Marina se ha mandado sobreescribir la causa que se seguía en Cartagena por los sucesos cantonales de 1873. En su virtud ha sido puesto en libertad el ex-ministro cantonal D. Eduardo Romero por no resultar cargo alguno contra él de delito común ni aun conexo, y así solo el mero elemento político.

—Parece que se ha resuelto por el Consejo de Estado, y aprobado por S. M. el rey, la reclamacion interpuesta por los consules que declaró cesantes al ex-ministro de Estado señor Castro, a quienes se les considera con opcion al cobro de sus haberes y abono de tiempo de servicio, desde el día que cesaron en sus destinos hasta el 12 de marzo de 1876, en que se publicó el decreto de dejando en suspenso la ley orgánica consular.

—Se está constituyendo en la isla de Cuba una sociedad importadora de trabajadores libres no solo de la Península, islas adyacentes y demás posesiones españolas, sino tambien de los de otros puntos del globo, cualquiera que sea su raza, que puedan ir en virtud de los tratados internacionales existentes. En aquellos pueblos donde no haya iratacos, la compañía se obliga a gestionar con el gobierno su celebracion, para que permitan emigrar a sus naturales.

—Leemos en un periódico de Cuba:

«Un descubrimiento muy curioso acaba de tener lugar en una isla de Mississippi, que tiende a probar que el arte de la cirugía mecánica no era desconocido de los naturales de América, que sabian en ocasiones reemplazar por una pieza de madera los miembros de que se veían privados.

En una caverna submarina, y en lo más profundo de una roca, se han encontrado gran número de objetos notables; un arca de bronce, unas hues brujida, trabajados con gran arte, así como muchos otros objetos de uso más vulgar, entre los que habia un esqueleto, provisto de una pierna de madera.

Las ataduras de esta pieza artificial consisten en correas de cuero y bronce patricadas, y la pierna parece haber sido sostenida entre la cadera y la rodilla.

Este descubrimiento, curioso é interesante en extremo, no solo prueba que utilizaban ya el roble en las épocas más remotas, sino que el bronce servia tambien a las poblaciones primitivas de América.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 24.—Las impresiones siguen siendo satisfactorias. Sin embargo se temen algunas dificultades a propósito de la cuestion de Grecia.

Londres, 24.—El Daily News publica hoy un despacho de Viena anunciando que la Rumania consentiria en ceder toda la Besarabia excepto el territorio situado a orillas del Danubio.

El Austria apr barria este compromiso.

El Times por su parte, publica esta mañana un telegrama de Berlin anunciando que probablemente el Congreso fijará en 20000 hombres la cifra de las guarniciones turcas en los Balcanes.

Sofia estaría comprendida en la Bulgaria del Norte, pero la Rumania no.

La Grecia conseguiria la isla de Creta, el golfo de Volo y una ligera rectificación de las fronteras de la Tesalia, del Epiro, de la Servia y del Montenegro, que estarían separadas por una zona de un minimum de 2 kilómetros.

Viena 23.—En los círculos diplomáticos se dice que Austria solicita grandes compensaciones: la ocupacion inmediata de la Bosnia, limitacion de las pretensiones del Montenegro, el «tatouage» de la Servia y una extensa zona neutral hasta el archipiélago.

Se desmiente oficialmente que existan divergencias entre Inglaterra y Austria, lo que ha producido escueta impresion.

Londres 23.—Existe un proyecto muy importante sobre el gobierno del Asia. La reina Victoria ha remitido un sufragio al czar.

Segun las conferencias particulares entre los delegados rusos, ingleses y austriacos para preparar una solucion amigable.

Puede asegurarse que Servia no obtendrá la posesion del territorio que sus tropas ocupan actualmente, según expresion de los delegados de Congreso.

Berlin 23.—El Congreso, en su sesion de ayer, se ocupó de la demarcacion de los límites de la Bulgaria en los Balcanes, decidiendo restituir a los turcos una gran parte del territorio al Oeste en la frontera de la Macedonia.

Constantinopla 23.—El comandante militar Buzen Gorgas, obligó al consul inglés a recibir en su casa a unos soldados enfermos. El consul protestó de esta violencia.

De seis semanas a esta parte han enviado los rusos a esta poblacion 46 buques cargados de enfermos.

Los armadores se niegan a facilitar mas buques para este servicio por temor al contagio.

Berlin 23.—El Congreso ha estado hoy reunido desde las dos hasta las cuatro y tres cuartos de la tarde, habiendo asistido todos los representantes.

Hé aquí una curiosa anécdota relativa a la familia del regicida Nobiling, que refiere un corresponsal del Figaro en Berlin:

Cuéntase que los padres del criminal vivian en muy mala inteligencia. Todo el mundo lo sabia. Por un respeto humano, el anciano padre hacia los mayores esfuerzos para impedir que los criados fuesen testigos de las escenas violentas que ocurrían diariamente.

Con este objeto habia prevenido al cochero que no se volviese nunca a mirar lo que pasaba dentro del coche.

Un día el anciano Nobiling, al subir al coche, dijo al cochero:

—Me pasarás durante dos horas, con el reloj en la mano, y no te detendrás más lo que oigas.

Parte el cochero. Apenas habia andado el coche unos diez minutos, oye aquel una detonacion; pero fiel a su consigna, no se detiene ni vuelve la cabeza hasta terminar las dos horas.

De vuelta a la casa, baja del coche y echa dentro de él una mirada retrocediendo horrorizado. El anciano Nobiling se hallaba tendido sobre el asiento, su vida y con la cabeza destrozada por una pistola que aun tenia en su mano.

El gobierno de Noruega ha hecho una nueva y notable aplicacion del teléfono. Ya sabemos que la pesca de arenques es una de las primeras industrias de la Noruega, y que se efectúa cuando en grandes cardúmenes ó familias van a desovar en las costas de la citada nacion. Pero resulta, que muchas veces, antes que los pescadores tengan tiempo de salir a la pesca, los arenques ganan la alta mar después de haber efectuado sus funciones naturales. De hoy en adelante ya no es fácil que resuete esto; pues una línea telefónica de 200 kilómetros, compuesta de cables submarinos, dará la señal del resaca de los arenques a todos los pescadores de la costa, y no hay que dudar que la pesca será más fructuosa.

Los médicos de cámara del emperador Guillermo, han publicado el siguiente boletín, que ha producido verdadera impresion en Alemania:

«Los infraserites creen de su deber completar con las declaraciones siguientes las partes que han publicado relativos al estado del emperador y rey, a fin de desmentir varios rumores exactos que circulan en la actualidad.

Gracias al auxilio de Dios, la curacion de las heridas y del estado de enfermedad originado por el suceso profundamente deplorable del 2 de Junio, ha sido hasta ahora una marcha más favorable de lo que se esperaba.

Las diferentes fases del estado del emperador han sido indicadas en los partes publicados hasta el día. El público que se ha sentido al tener conocimiento de esos partes,

Reservados, compra de los valores del Estado, de las acciones de ferrocarriles, pagarés y cartas-órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

ha hecho esperar á no pocas personas que el emperador no tardaría en quedar completamente curado.

Atendido el verdadero estado de las cosas, no es por desgracia probable que ese deseo, que abriga de seguro en las cosas, sea pueda realizarse. Ninguno experimenta S. M. por momentos vivos dolores, sino que le es además imposible servirse de sus brazos, lo cual le causa muchos sufrimientos. Además, la curación completa no podrá realizarse sino al cabo de largo tiempo, y tal vez se encontrarán muchas dificultades, que con la ayuda de Dios se espera poder dominar con éxito; pero no sin que el augusto enfermo tenga que soportar grandes sufrimientos. — L. war, Langenderck, Wilms.

Gracias á las exploraciones de monsieur Nordenkiold, la vía marítima de Siberia pronto tomará gran incremento. El vapor «Luiss» cargado de carbon y petróleo, ha hecho con facilidad la travesía de Aull á la embocadura del Obi, y otro buque construido á Janisei ha llegado sin percance alguno á Noruega.

Varios comerciantes de Bremen y Moscú han formado una sociedad para fundar una línea de transportes marítimos á Siberia. Un gran vapor con dos grandes lanchas y un bote á vapor saldrán de Bremen, en el próximo Julio, con destino á las embocaduras del Obi y del Janisei. El bote á vapor y las lanchas se quedarán para efectuar el tráfico fluvial, y el vapor volverá á Bremen con las mercancías.

### Gacetas.

**Demostraciones.**—Con general dolor se recibió ayer en esta capital la fatal nueva que ha llenado á España de luto. Cuando un doble de tocas las campanas de la población indicó al pueblo que ya no había lugar á duda, fueron generales las demostraciones de sentimiento.

**Solemnidad.**—El sábado próximo celebrará la asociación de señoras de las escuelas dominicales de esta capital, á las seis de la tarde, el acto solemne de distribución de premios á sus jóvenes alumnas, en el hermoso salón de las escuelas Pías. Parece que se celebrará el acto con la solemnidad de los primeros años de la instalación de dichas escuelas.

**En viga.**—En Córdoba por San Juan—hay movimiento y alarma—hasta que tira la gente—los tratos por la ventana.

**Teatro principal.**—Con motivo de la infuista, nueva recibida ayer, se ha suspendido la función anunciada para esta noche; y como muy pronto concluye el compromiso de los artistas, es probable que, si el luto se prolonga, cierre definitivamente sus puertas hasta la temporada próxima el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales.

**Minerva.**—En el boletín religioso de este número se anuncia la gran fiesta principal de Minerva que celebrará como todos los años el domingo próximo la Cofradía del Santísimo Sacramento en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y la solemne procesion que se verificará por la tarde.

**Doña.**—El general de campañas por el fallecimiento de S. M. la Reina duró anoche hasta las diez.

**Esciente acuerdo.**—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado abrir un registro para que en él consten todos los cuernos de los carros destinados al servicio público. Estos carros tendrán cada uno su numeración correspondiente, y de esta manera será muy fácil averiguar quién es el responsable de cualquier desperfecto que los vehículos puedan ocasionar en las paradas forales de las casas, ó de otros abusos que por los conductores puedan cometerse.

**Ballo.**—Es posible que tambien se suspenda el del Circulo de la Amistad anunciado para el día de S. Pedro.

**Error.**—Un periódico de Sevilla y otro de Cádiz incurrieron en el mismo error que ya hemos deavaneado y que cometió otro de Málaga respecto á los poetas premiados en los últimos Juegos Florales de Córdoba. Repetimos que se presentaron cerca de cuarenta composiciones, y que de los seis poetas premiados dos eran de Córdoba, uno de Madrid, otro del Carpio, otro de Málaga y otro de Granada. Es

de esperar que en prueba de imparcialidad rectifiquen sus errores los que incurrieron en ellos. Mucho mas de la mitad de las composiciones presentadas eran sin embargo de poetas cordobeses. Conste.

**Cadaver.**—A las tres de la tarde lucía ayer en la calle del Arco real el de un gran gey.

**Tomasador.**—Anteayer fué remitido al señor juez de la izquierda un pruselo que habia sido hurtado al verficarse el encierro para la última corrida. El que lo sustrajo habia sido detenido.

**Ganaderia cordobesa.**—Con suma satisfaccion hemos sabido el brillante estreno de la ganaderia de la muy apreciable Sra. D.ª Maria Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo y vecina de esta capital. Esta ganaderia, que primero fué de la señora Marquesa de Oativeron, despues de la señora Doña Antonia Bráfiosa, de cuyo poder pasó á la actual propietaria, ha sufrido notables mejoras, y aun cuando ya era mucha su fama lo será mas despues de la corrida que acaba de tener lugar en Cabra. En ella han dado los toros extraordinario juego, han demostrado grande bravura y poder, y han matado veinte y tres caballos, dejando fuera de combate á todos los picadores, con la desgracia el Matacan de haber recibido una herida en un pié. De la cuadrilla hay que hablar poco, pues si se exceptúa á Boca negra, que á pesar de su reciente herida trabajó sin descaenso, salvando á los picadores del empuje de aquellos animalitos y dando esas estocadas que él sabe, de los demás nada nos dice de fuandamento. Reciban pues la señora p'op'etaria de la única ganaderia de esta clase que hoy ha quedado en Córdoba, y su Sr. hijo, nuestra más cordial enhorabuena por el éxito lisongero de su primera fiesta.

**Subasta.**—Hoy se contrata en subasta pública el suministro de pan, carne, garbanzos, aceite, petróleo, ultramarinos y leche para los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial.

**Emfermedades.**—Hoy.—1874.—El general Concha muere herido por una bala carlista en Peña Muro.

**A los interesados.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la larga lista de los individuos que han fallecido en el ejército de Cuba, para que los herederos se presenten en a caja general de Ultramar á hacer efectivos los alcances.

**Peticion.**—La Liga de contribuyentes de Sevilla se ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento pidiendo la promulgacion de una Ley eficaz para combatir la langosta.

**Aprobado.**—Lo ha sido el nombramiento del auxiliar de la escuela de niños de Doña Mencía.

**Disposicion.**—Ha sido admitida la hecha por D. Juan de Dios Muñoz de la escuela de Rute.

**Muezas.**—Han sido declarados prófugos los mozos de Lucesa Antonio Cuenca, Francisco Bueno é Lidoro Serrano.

**Espedientes.**—A los pueblos de esta provincia se han pedido datos de los establecimientos formados para que los montes sean reconocidos como de aprovechamiento comun ó dehesas boyales.

**Resdichas.**—En el término de Cañete ha tenido lugar últimamente otro robo de caballerías.

**Nota.**—Ha publicado el Boletín oficial la nota de los precios medios para la liquidacion y abono de los sumiñistros verificados este mes.

**Ampliamente.**—El de Montoro se halla á la vista hasta el día de Julio.

**Sea.**—Parece que por varios diputados se vá á pedir al gobierno el establecimiento del estudio del Notariado en la Universidad de Granada, de igual modo que se ha hecho con las de Sevilla y Valsucia.

**Venganza de ella.**—Por el ministerio de Fomento se ha concedido al ayuntamiento de Antequera la cantidad de ochenta mil pesetas para la construcción de un edificio con destino á escuelas públicas.

**Autas.**—Se hallan vacantes la escuela de niños y la de niñas de la aldea de Sileros en esta provincia.

**Wabe.**—Una de rateros ha caido estos días sobre Málaga á juzgar por lo que nos dicen de aquella ciudad.

**Ferresías.**—De varias capitales de Andalucía nos escriben deplorando el crecido número de personas lesionadas por perros vagabundos.

**Festajes.**—Los de la octava se han suspendido en Málaga con el triste motivo del estado de S. M. la reina consorte.

**Temperada.**—La de los baños de mar de Málaga empezará el primero de Julio.

**Desgracias.**—El viernes cayó una chispa eléctrica en Valdeestillas (Valladolid) matando á un jóven que se hallaba en un prado apacentando caballerías. Otra exhalacion cayó en el mismo día en Maria (Zaragoza), matando á una mujer.

**Producto.**—En Alemania se fabrica un producto que tiene el aspecto de algodón, ligero, blanco blanco, sedoso y comparable al pelo de un perro falero blanco. Este producto es vidrio en fibras, que se cocen hace bastantes años, y se obtiene en este estado al tener el vidrio una consistencia semejante á la de su completa fusion. Este vidrio en fibras se teje y cual hubiese con el cobalto, chales y hasta puntalonas y vestidos: tan blancos y ligeros como puede desearse. Cualquiera los tomaria por vestidos de seda.

Nadie ignora que el Alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tisis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos á quienes este producto seria útil no le quiezan ya sea á causa de su detestable gusto, ya sea por la fastidiosa que es la operacion de preparar el agua de Alquitran.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr. Guyot, farmacéutico de Paris, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, más ó menos justificadas, han dejado de existir.

Mr. Guyot ha conseguido encerrar el alquitran en una delgada capa de gelatina y formar con él cápsulas redondas del tamaño de una píldora ordinaria. Estas cápsulas se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura gelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservacion de dichas cápsulas es indefinida, de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las Cápsulas de Alquitran de Guyot ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario, próximamente, y dispensa del empleo de toda clase de tisanas.

Como todos los buenos productos, las Cápsulas de Alquitran de Guyot han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 27 de Junio de 1874. A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	753	751
Temperatura Termómetro y un metro se-medad del co.	32.9	40.1
Id. humedad.	23	30.4
Direccion del viento.	N.E.	S.
Estado del cielo.	Despjd.	Despjd.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	44	
Id. mínima id. id.	20.8	
Id. media id. id.	32.4	
Id. máxima al sol.	48	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	19	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resolucion obtenida en los felatos de esta capital en los días 22, 23 y 24 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	163	67
Puente.	2461	49
Encinas.	4609	85
Nueva.	731	87
Sallegos.	1630	94
Matadars.	1610	18
Total.	8207	90

en esta suma corresponden

Al Tesoro.	8840	82
A la provincia y municipio.	3840	86
A las ayuntadas.	626	77

Total igual. 8207 90

Córdoba 24 de Junio de 1874.— Bartolomé Belmonte.

### Boletín religioso.

Hoy, San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.

**JURISDICCION TERCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

En la iglesia parroquial de San Juan y todos los Santos (Trinidad) se celebra la octava del Santísimo y novena del sagrado Corazon. Por la mañana á las 7 habrá misa solemne, y por la tarde á las cinco y media se manifestará á S. D. M., se cantarán solemnemente las vísperas y seguirá la novena, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero. Mañana será la misa á las ocho y media, predicando el Sr. Dr. D. José Jerez y Caballero.

Octavo día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesus, con exposicion del Santísimo Sacramento en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio á las siete de la tarde.

Octavo día de solemne novenario al Sagrado Corazon de Jesus, en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, dando principio á las seis de la tarde, y mañana á las diez, en la fiesta principal, será orador el Sr. D. Manuel Bravo y Millan.

Séptimo día de solemne octavario al Santísimo, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, dando principio á las nueve de la mañana: predicará el Sr. D. Juan Cubero.

En la Iglesia del Cister se celebrará mañana una solemne funcion al Sagrado Corazon de Jesus á las nueve y media, en la que predicará el Sr. D. Pascual Nieto.

El Domingo próximo á las diez de su mañana celebra la Cofradía del Santísimo Sacramento, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta principal de Minerva, en la que predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna. Y en la tarde del mismo día y hora de las seis, despues de rezar el Santísimo rosario y letanias, se verificará la solemne procesion de costumbre.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.

### Correo de ayer.

#### CORTES.

##### SENADO.

Abrióse la sesion del 25 á las tres y veinte minutos.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

Se anunció el fallecimiento del señor marqués del Saltillo.

Se dá lectura de una proposicion declarando el Senado que vé con el más profundo sentimiento el estado de S. M. la reina.

Se toma en consideracion y se aprueba definitivamente por unanimidad.

El Sr. Gonzalez (D. Ambrosio) dá lectura de un dictámen de la comision de pensiones.

El secretario señor conde de la Romana lee el dictámen al proyecto de ley autorizando al gobierno para realizar un empréstito con destino á la isla de Cuba.

El señor marqués de Aranda lee el dictámen al proyecto de ley autorizando al ministerio de Fomento para la continuacion de las obras del ferrocarril del Noroeste.

Dáse cuenta de unos dictámenes de la comision de astas.

Continuando la discusion del presupuesto general de gastos, el Sr. Pelayo Cuesta entra en el uso de lapalabra.

Dirige breves, pero patrióticas y levanta las frases decidor que renuncia á continuar combatiendo la totalidad del presupuesto de gastos, desde el momento en que el gobierno se encuentra profundamente afectado por el estado de salud de S. M. la reina.

El señor ministro de Hacienda dá las gracias al Sr. Pelayo Cuesta por su noble y patriótica resolusion.

El Sr. Girón rectifica. El señor conde de Casa-Gallo dá lectura del presupuesto general de gastos por secciones, que son aprobadas sin discusion.

El Sr. Torres Valderrama lee un dictámen.

Se levanta la sesion. Eran las once y cinco minutos.

#### CONGRESO.

Abrióse la sesion del 25 á las dos menos cuarto de la tarde.

El señor conde de las Almenas suplica se haga constar y se transmita á S. M. el rey el profundo sentimiento de la Cámara ante la grave enfermedad que aqueja á S. M. la reina.

El Sr. Presidente: En vista del ruego del señor conde de las Almenas, la mesa debe proponer al Congreso que se eleve á S. M. MM. el testimonio del dolor con que ha sabido la Cámara la gravedad del estado en que se encuentra S. M. la reina, al mismo tiempo que hace votos unánimes al cielo por el pronto y feliz restablecimiento de la augusta señora.

El Sr. Moyano se asocia en un todo á las palabras del señor presidente. «Hagamos votos, dice, porque si el cielo es la mansion de los ángeles, Dios nos deje esta ángel aquí en la tierra.

Las frases del Sr. Moyano son oídas con mucha satisfaccion.

El Sr. Rico se asocia á las palabras del Sr. Moyano.

El Sr. Navarro Rodrigo (D. Carlos) hace igual manifestacion y pide que conste por unanimidad el acuerdo de elevar al trono la expresion sincera del dolor con que el Congreso ha sabido la enfermedad grave de S. M. la reina.

Se acuerda por unanimidad. Se retiran cinco enmiendas al presupuesto de ingresos, con objeto de que se aceleren en lo posible esta discusion.

Se aprueba sin debate la proposicion de ley de proteccion á los niños.

Orden del día: Discusion del presupuesto de ingresos.

El Sr. Cos-Gayon, teniendo en cuenta el unánime sentimiento de la Cámara no entra en el fondo del debate.

El Sr. Navarro Rodrigo (D. Carlos): Veni á por el dolor, como todos, ante la perspectiva de que pudiera ocurrir una gran desdicha, que Dios quiera alejar de nosotros para siempre, rectifica solo dos afirmaciones del presidente del Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de Ministros rectifica.

#### Correspondencia particular del Diario de Córdoba.

Madrid 25 de Junio de 1874. Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo: Honda preocupacion causa en todas partes el estado de salud de la reina Mercedes, y las cercanias del real palacio se hallan ocupadas á todas horas del día y de la noche por hombres de todas clases y opiniones ávidos de recibir noticias del curso de la enfermedad. Esta entraña la misma gravedad que le indicaba en mi anterior, si bien hay en la augusta enferma cierta relativa tranquilidad. El dolor es general, y son muchos los áh os que pronuncian oraciones pidiendo á Dios de las Misericordias conserve la preciosa vida de la que con razon es apellidada madre de los necesitados.

Los periódicos suspenden sus fuegos y solo se ocupan en describir con minuciosos detalles el curso de a enfermedad y recoger ciertas palabras de la princesa que comparte el trono, y que son cada una—un completo poema de bondad, de amor y de inocencia.

Los cuerpos co-legisladores tambien se hallan sin fuerzas para discutir, y unidos en un mismo sentimiento acuden al trono para manifestar al congojado monarca su completa adhesion y la parte que toman en su pesar.

Los soberanos de las potencias todas y con ellos el Sumo Pontífice preguntan con interés por el estado de la reina y hacen votos por su mejoría.

Los diputados de la nacion se hallan dispuestos hasta votar los presupuestos todos para no distraer en estos momentos la atencion del gobierno, cuando falta la serenidad necesaria, y en los solemnes momentos por que se atraviesa parece como que los hombres de todas las opiniones funden sus sentimientos en un solo, en el de pedir porque mejore la salud de doña Mercedes.

El duque de la Torre, que se refugia al dolor general, ha suspendido su viaje á la provincia de Jaen, así como la duquesa una gira que tenia dispuesta.

Se han retirado varias de las enmiendas presentadas á los presupuestos.

Los espectáculos públicos se resienten de falta de asistentes, y grupos de trabajadores alternan con las personas de la alta sociedad en palacio á dar testimonio de amor á la real familia, que tan contrastada se halla y tan

dece el afecto que se la do-  
ni a un logra llamar la atencion  
se habia dicho sobre la impor-  
de los discursos que pronuncia-  
varro Rodrigo y Cánovas, aun-  
habia faltado quien quisiera dar  
el rato á cosas intencionales y cen-  
sando á entender que Cánova  
querido desahuciarlos con  
aracion de que se conceptuaba  
zas para hacer unas nuevas  
ones: y es que solo políticos de  
temple y de posicion seculares  
á como sereno para pensar en  
as asuntos, mientras los hombres  
ortancia hacen una trégua á  
del dolor casi general que em-  
os ánimos.  
siones del Congreso europeo  
son bastante animadas. Bis-  
ha hecho una excitacion á los  
tenciarios á fin de que se guar-  
mayor reserva en todo, y hoy tal  
trato de uno de los asuntos que  
mayores dificultades, ó sea la  
acion de Rumania y Bulgaria.  
do del emperador Guillermo pa-  
es muy tranquilizador, y se  
sea de malas consecuencias la  
acion del brazo.  
consolidado intercor cerró á  
- Bonos 79.65.  
El correspondiente.  
TADO DE S. M. LA REINA.  
tinuand unust a dolorosa tarea,  
mpa á continuacion todo lo mas  
ante que encontramos en los  
loos de Madrid acerca de la en-  
dad de la reina de España, cuya  
a vida se encuentra en gravi-  
peligro.  
ministro de la Gobernacion se  
anoche de la real Cámara á a  
la madrugada próximamente a  
a tamento, en donde ha pasado  
de.  
subsecretario Sr. Gisbert, pasó  
ber a noche en el ministerio de  
beracion.  
ha participado á los infantes de  
la ausentes de Madrid y á los  
sios padres y abuela de S. M. el  
la mejoría relativa que esperi-  
ayer tarde S. M. la reina.  
se mil y pico de firmas contenian  
a respuestas ayer en d frentes  
de Palacio, en vistada extraor-  
número de personas.  
er se recibiero en la mayordom-  
mayor de Palacio la égrua a: de  
los barones de Barop, inte-  
tose por la salud de la reina Mer-  
oche tomé S. M. la reina caldo  
do dos veces, una á las ocho y otra  
diez.  
un momento de lucidez llegó á  
portarse en la cama la augusta  
ma.  
mo prueba de la entereza de ánimo  
S. M. la reina, en los más críti-  
stantes de su vida, al adminis-  
la Extrema Union citamos la  
ente interesantes escenas.  
mo es de rigor, preguntó el car-  
Morano á S. M. en aquel solem-  
nponeste acto:—¿Sentiria V. M.  
esta vida?—Sí;—objtó la reina  
aróni arranque:—lo sentiria por  
so y por mis padres!  
Tiempo calere la siguiente esce-  
ocurrió ayer en la mayordomia  
acio. Una mujer de humilde cla-  
g indecisa á las mesas de la ma-  
nala, preguntó por el estado de  
Mercedes, y cuando la hubieron  
nado, titubeó de nuevo y dijo con-  
ton: yo no pongo mi nombre, por-  
mi nombre no vale nada, pero ven-  
uchas veces á saber cómo sigue  
—Un caballero anciano que la  
tenga Vd., la dijo, yo escribiré  
libro ese nombre que Vd. consi-  
vale tan poco, y que desde luego  
de quizá mayor consideracion que  
nos de los nuestros.  
la intermediaciones del régio Alca-  
han visto muy concurridas por  
mas de todas clases y sexos, an-  
de saber el resultado de la jun-  
los médicos de la rea. facultad y  
señores cuyos nombres apenta-  
en otro lugar.  
los diez de la noche terminó la  
nita, y bien pronto se hizo público  
el parecer facultativo era unáni-  
to bre el plan curativo que se ha-  
do, único que podia y debia adop-  
en vista de las fases de la enfer-  
ad.  
nigabase alguna esperanza de que  
reptiera la hemorragia, en cu-  
no podia estimarse posible la cura-  
n de S. M. la reina.  
segurábame que el facultativo se-  
Rubio, expresó su parecer de que  
ta tan desesperada como se supo-

la gravedad de la ilustra enferma,  
y que en casos análogos se habian sal-  
vado algunos á quienes aquí ba la  
misma dolencia que á S. M.  
Desfata tambien que el Sr. Losada  
opinó en sentido análogo al del señor  
Rubio, cuyo parecer no fué combatido  
por sus colegas.  
La enfermedad que sufre la reina  
consorte fué calificada de *febre atlé-  
tica esencial*.  
Una hora despues de haber termi-  
nada la consulta, se redactó el parte  
que reproducimos á continuacion:  
A las once de la noche comunicó el  
presidente de la facultad de la real  
cámara al gefe superior de Palacio el  
siguiente parte facultativo:  
«S. M. la reina nuestra señora ha  
continuado desde el parte de las dos  
de la tarde, sin alteracion particular  
en el curso de su gravísima enferme-  
dad.»  
«Esta mañana se ha oido la opinion  
de los médicos consultores de la real  
cámara y patrimonio; y esta tarde la  
de los doctores D. Federico Rubio, ac-  
démico de número de la real de Medi-  
cina, D. José de Arce y Luque, decano  
del cuerpo facultativo del hospital Pro-  
vincial, y D. Cesáreo Fernandez Losa-  
da, inspector de segunda clase del  
cuerpo de sanidad Militar.»  
A las dos de la madrugada subió el  
Sr. Duque de Sexto á la régia estan-  
cia, y minutos despues regresó á su  
despacho, en donde se hallaba el pre-  
sidente del Consejo, á quien enteró de  
que seguia S. M. la reina con la  
misma tranquilidad que á las once de  
la noche.  
El ministro y el subsecretario de  
Estado se encontraban á dicha hora  
en sus respectivos despachos.  
Es objeto de los mayores y más jus-  
tos elogios el comportamiento de todo  
el personal dependiente de Palacio  
que en los azarosos instantes por-  
que al aviesa la real casa se escude y  
multiplica para que nada falte de  
cuanto pueda considerarse como pro-  
veshoso al alivio de S. M.  
Merece especial mencion por su in-  
faticable celo en el cumplimiento de  
su delicado cargo la señora marquesa  
de Santa Cruz, enfermera permanente,  
digámoslo así, de la reina.  
«Adviértase, á la hora en que escri-  
bimos estas líneas, cierta animacion  
en los ambientes de los funcionarios  
del régio alcazar, que revela la favo-  
rable impresion que existe en estos  
momentos.»  
A las dos y media se retiró de Pa-  
lacio el gobernador de la provincia.  
E. presidente del Consejo de minis-  
tros y el duque de Sixto, se recogieron  
algunos instantes en vista de que se-  
guia la tranquilidad.  
Antes de retirarse ambos señores  
acordaron que hoy se den los partes  
facultativos de seis en seis horas. A  
las seis de la mañana, á las doce del  
dia, á las seis de la tarde y á media  
noche.  
A las cuatro seguia disfrutando  
S. M. de un tranquilo sueño.  
El sosiego es general en Palacio,  
formando un verdadero contraste con  
la febril agitacion de la madrugada  
de ayer.  
De la consulta médica celebrada  
anoche en Palacio da hoy un colega  
las siguientes noticias, que esencial-  
mente coinciden con las que nosotros  
publicamos en la edicion de la ma-  
ñana:  
«A las siete comenzó la junta, con  
asistencia del señor marqués de San-  
ta Cruz, jefe de la camareria mayor,  
terminando aquella á las nueve y me-  
dia próximamente.  
A la consulta presidió el reconci-  
miento de la enferma, y acto continuo  
el presidente de la facultad de medi-  
cina de la real cámara, el señor marqués  
de San Gregorio, hizo la historia y de-  
terminó el curso de la dolencia, es-  
presando los procedimientos adopta-  
dos para combatirla, con gran co-  
pia de observaciones y razones.  
Tambien hicieron uso de la palabra  
los demás facultativos de cámara,  
apoyando con sus respectivas opinio-  
nes la del señor marqués de San Gre-  
gorio.  
Los Sres. Rubio, Arce y Losada  
aprobaron en absoluto, segun nuestras  
noticias, el diagnóstico formulado por  
los médicos de la real casa, y convinie-  
ron asi mismo en que los procedimien-  
tos seguidos eran los preceptados por  
la ciencia, y los únicos, por consi-  
guiente, que procediendo con acierto,  
debian aplicarse en el tratamiento de  
la enfermedad que se discutia.  
No orecemos cometer inconveniencia

alguna en añadir varios detalles refe-  
rentes á esta consulta, en primer lu-  
gar, porque á última hora se repetian  
y comentaban de público, y en segun-  
do y principalmente, porque tienen un  
carácter ra ativamente favorable pa-  
ra el término del padecimiento que  
sufría la reina doña Mercedes.  
Dice que alguno de los facultati-  
vos que acudió á la consulta calificó  
de muy grave, pero no de inminente,  
el caso que se analizaba; indicó, adema-  
s, la opinion de que por esta noche  
(refiriéndose á la que ha trascurrido)  
no se reproduciria la hemorragia, y  
espresó su esperanza de que la natu-  
raleza jóven y fuerte en las circuns-  
tancias actuales ayudase poderosa-  
mente á la ciencia.  
Otro de los facultativos dice que  
calificó de *calentura esencial* la enfer-  
medad de la reina, añadiendo que si  
tuviera en su mano la facultad de  
facilitar ó de impedir las hemorragias,  
velaría entre ambos procedimientos.  
Por unanimidad parece que acor-  
daron los profesores reunidos conside-  
rar como reservado el pronóstico y es-  
perar á que una nueva fase de la en-  
fermedad permita determinar su curso  
y consecuencias con la precision  
posible.  
El consejo de ministros, reunido en  
pleno, oyó seguidamente boca del señor  
marqués de San Gregorio el resulta-  
do de la consulta, separándose des-  
pues los facultativos que acababan de  
celebrarla.  
El vivísimo interés que á todos ins-  
pira el estado de la reina Mercedes,  
se refleja en los siguientes párrafos de  
la *Iberia*:  
«Es natural que el pueblo de Ma-  
drid se halle en los momentos en que  
escribimos estas líneas, hondamente  
preocupado por la salud de la reina  
Mercedes, y que haga fervientes votos  
por el restablecimiento de S. M., por  
la cual tanto se interesan los coraz-  
nes humildes y generosos sin distinc-  
cion de opiniones.»  
La atencion pública sigue paso á  
paso la enfermedad de la soberana, y  
ante ella ovida toda lucha para ren-  
dir una muestra de consideracion y  
simpatia á la juventud, y demas  
relevantes prendas que adornan  
á S. M. Nosotros nos asociamos con  
toda sinceridad á tan nobilísimos senti-  
mientos, deseando vivamente que se  
realicen las esperanzas que todavia  
abrigamos, fundadas en la mejoría  
relativa que revelan los últimos par-  
tes y en la juventud de la augusta en-  
ferma.»  
Dice el *Mundo político*.  
«Todos los espectáculos públicos es-  
tuvieron ayer poco concurridos: en  
cambio la plaza de Oriente y el Pala-  
cio Real se ven invadidos de una in-  
finidad de personas de todas las clases  
sociales.  
Anoche estaban llenos cuatro de los  
grandes libros en que se recojen las  
firmas de las personas que van á in-  
teresar por la salud de S. M. Entre  
estas firmas hemos visto las de los  
grandes de España y las de numero-  
sos obreros, siendo dignas de llamar  
la atencion las de algunas personas  
que, por la politica que siguen, viven  
constantemente ayudadas de todo lo  
que tiene relacion con nuestra actual  
forma de gobierno.  
E.to se explica fácilmente: el pue-  
blo español es católico y caballeresco  
en su fuero interno, y en cuantas ocasi-  
ones se le presentan, deja hablar á  
su corazón, y sus labios enmudecen.  
La actitud del pueblo de Madrid,  
hoy por hoy, es una prueba irrecusable  
de lo que decimos, y de ello nos  
congratualamos.»  
Dice *La Correspondencia*.  
«Cerramos nuestra edicion de la ma-  
ñana de hoy abrigando alguna espe-  
ranza de que hallaria alivio la enfer-  
medad que aqueja á la amante consor-  
te de S. M. el rey D. Alfonso, y de que  
los recursos de la ciencia podrian, tai-  
vez, conjurar la terrible y laboriosa  
crisis por que atraviesa la dolencia  
que en tan apurado trance pone la  
preciada vida de la jóven reina.  
Aquellos vagoas conanzas se ha reali-  
zado en parte, y á probarlo tienden  
las siguientes noticias, posteriores á  
las de que hemos hecho mencion.  
Apenas habiamos cerrado el núme-  
ro que precede á este, transmitió el  
marqués de San Gregorio al jefe su-  
perior de Palacio el siguiente parte  
facultativo:  
«A las seis de la mañana:  
«S. M. la reina nuestra señora ha  
seguido desde las once de la noche pa-

sada en estado de calma, sin novedad  
digna de ser anotada y sin que se ha-  
ya anunciado la temible hemorragia  
en las horas en que podia temerse su  
reproduccion.»  
Al propio tiempo que se redactaba  
el parte anterior, se utilizaba un mo-  
mento de tranquila calma para cam-  
biar de ropas y de cama á la augusta  
enferma.  
Esta delicada operacion se ha lle-  
vado á efecto, auxiliando á la enfer-  
ma su amante esposo, su cariñosa  
madre, la princesa de Asturias y la  
marquesa de Santa Cruz.  
Al estrechar entre sus brazos S. M.  
el rey á D. Mercedes, y contemplar  
su esforzado ánimo, signo evidente  
de un estado relativamente satisfacto-  
rio, no pudo dominar su emocion, que  
hizo acudir dulces lágrimas á sus ojos,  
y advirtiéndole la reina, exclamó:  
«Vamo, Alfonso, no lores, ó me en-  
fadaré.»  
Las habitaciones parecian un cam-  
pamento.  
S. M. el rey, la infanta doña Lui-  
sa Fernanda y la marquesa de Santa  
Cruz se hallaban junto á la reina; la  
princesa de Asturias reposaba algu-  
nos instantes en la pieza tocador de  
doña Mercedes; el duque de Montpen-  
sier en el salon carmesí; el cardenal  
Moreno en el salon amarillo; el pa-  
triarca de las Indias en el gabinete  
azul, y las demas personas que en  
virtud de su cargo tenían necesidad  
de hallarse cerca de los reyes, repa-  
raban sus fuerzas y dormitaban sen-  
tadas en los divanes de las habita-  
ciones.  
A las siete de la mañana pidió el  
presidente del Consejo de ministros  
el último parte, que le fué comunica-  
do en el acto.  
El ministro de Estado pidió tambien  
las últimas noticias á dicha hora.  
A las ocho de la mañana se pre-  
sentó en Palacio el ministro de Mari-  
na, y poco despues sus compañeros de  
gabinete, que fueron reunidos en  
el despacho del ministro de Estado.  
Las tranquilizadoras nuevas se ha-  
bian hecho públicas, y un gentío in-  
menso acudia á confirmarse á la ma-  
yordomia mayor.  
El cuerpo diplomático extranjero  
estuvo á las nueve en la subsecretar-  
ia de Estado á enterarse del período  
que sigue la enfermedad y á suscri-  
bir la lista.  
El ministro de Gracia y Justicia es-  
pidió telegramas á los preiados y á  
los presidentes de las Audiencias dan-  
do cuenta de los últimos partes.  
A las diez de la mañana se comu-  
nicó al marqués de Acañices el si-  
guiente parte:  
«S. M. la reina nuestra señora con-  
tinúa en estado de tranquilidad desde  
el parte de las seis de la mañana.»  
De doce á dos de la tarde ninguna  
novedad particular ocurrió en Pala-  
cio. Todo seguia en el mismo estado.  
El presidente del Consejo y los mi-  
nistros, excepcion hecha del Sr. Sil-  
veira, que seguia en su despacho, sa-  
lieron para ir á las Cortes, en donde  
recibian con frecuencia por te égrafo  
la confirmacion del buen sintoma que  
ofrecia el curso de la enfermedad.  
A las cuatro subieron los marque-  
ses de Acañices y de Sta. Cruz á las  
habitaciones de la reina, bajando á  
los pocos instantes satisfechos y espe-  
ranzados á juzgar por su aspecto.  
El ministro de Ultramar, al trasla-  
darse del Senado al Congreso á las  
cuatro de la tarde, entró en Palacio,  
analiso por conocer el estado de la  
reina en aquellos instantes. Este se-  
guia siendo bastante consolador.  
Al cerrar estas líneas, cinco de la  
tarde, no ocurre novedad particular  
en Palacio posterior á las noticias que  
minuciosamente hemos dado.  
En la visita que el ayuntamiento en  
corporacion ha hecho al real Palacio,  
el marqués de Torneros pronunció un  
breve y sentido discurso, dirigido al  
mayordomo mayor de S. M., espre-  
sando la honda pena con que la cor-  
poracion municipal veia el estado de  
S. M. la reina, y suplicándole hi lere  
presente al rey los fervientes votos  
que el ayuntamiento allí presente  
hacia por el restablecimiento de su  
esposa.  
El señor duque de Sexto contentó  
al alcaide, dando gracias, asi como  
á todos los concejales, por el acto que  
llavaban á cabo, asegurando que, en  
medio de la afliccion de que está po-  
suido el augusta señor, le serviria de  
gran consuelo conocer los sentimien-  
tos de adhesion y cariño de que daban

pruebas los representantes de la pri-  
mera capital de la monarquia.  
La reina Isabel, el rey Francisco y  
la reina Cristina telegrafian constan-  
tamente desde que se ha conocido la  
gravedad de la dolencia de la reina,  
preguntando por su estado con gran  
deseo cariñoso é interés.  
En el momento de cerrar los perí-  
dicos en piezas á reunirse en las rea-  
les habitaciones los eminentes facul-  
tativos que, como en otro lugar deci-  
mos, han sido convocados para confe-  
renciar con los de la facultad de Pa-  
lacio acerca de la enfermedad de su  
majestad la reina.  
En opinion general que la consulta  
durará bastante tiempo.  
El estado de S. M. la reina, á la ho-  
ra en que escribimos estas líneas, con-  
tinúa siendo bastante grave, si bien  
experimentaba cierta tranquilidad, y  
sus fuerzas han disminuido mucho  
menos de lo que se temia.  
Se aguarda con ansia una crisis  
que determine un cambio favorable  
en el curso y terminacion de la do-  
lencia.  
De los periódicos de Madrid, copia-  
mos las noticias siguientes:  
Dice *El Cronista*.  
Las discusiones políticas, á pesar de  
la importancia de los debates pendien-  
tes, experimentan realmente una tre-  
guía á la que bien puede llamarse tre-  
guía del dolor, porque la gravedad de  
nuestra augusta soberana se sobrepo-  
ne á toda diferencia, fundiendo á los  
hombres y á los partidos en un doble  
sentimiento de pena y ansiedad.  
—La señora duquesa de la Torre,  
que tenia proyectada una gran gira  
campestre para la posesion de Vista-  
Alegre, la ha suspendido en vista del  
grave estado de S. M. a reina.  
—Parece que están ya acordados  
los nombres de los magistrados del  
Tribunal Supremo.  
—Esta semana se presentará á las  
Córtes el proyecto de ley de reforma  
del título IV de la ley municipal.  
**Seccion comercial**  
**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 25 de Junio.  
Consolidado, 13.65.  
Bonos, 79.80.  
Accionés del Banco de España, 000'00  
**CORDOBA.**  
Trigo de 52 á 53 rs. fanega.—Cebada de  
23 á 24 id.—Habas de 28 á 30 fanega.—  
Garbanzos de 75 á 120 fanega.—Alpiste  
pella de 48 á 48 fanega.—Aceite en los  
molinos á 38 reales arroba en baja: en la  
ciudad á 52.—Carne de vaca á 42  
cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—To-  
cino á 46.—Harina de l.º de Castilla flor á  
21 1/2 real arroba.—Id. primera de la  
Mancha á 21 rs. arroba.  
**CAMBIO.**  
Madrid, 1 y 1/4 á 1 1/2 daño.—Sevilla  
1 1/4.—Málaga 1 1/4.—Barcelona 1 1/4 á 1 1/4.  
—Valladolid 5/8 á 3/4.—Palencia 3/4 á 1.  
—Murcia, 3/4 á 1.—Cádiz 1 1/4 á 3/8.—Jaen  
3/4.—Leon 1 1/4 y 1 1/4.—Bilbao 3/4 á 1.—Gra-  
nada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.  
—Linares 1 1/2.—Santander 1 1/2 á 3/4.  
—Vitoria 1 á 1 1/4.—Pueblos de esta provin-  
cia de 3/4 á 1.—Cacerilla por plata ú oro  
nuevo 1 1/2 daño.  
**FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-  
FAEL,** de Zalabardo y Rey.—Harina  
flor candela superior, en sacos de á 8  
arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id.  
Id. á 20 id. id. id. de 2.º id., á 19  
1/2. Id. id. de 3.º id., á 1 1/2. Dichos  
precios son puestos en domicilio y al con-  
tado. El precio del sacco está incluido en  
el de la harina, pero si se devuelve en  
buen uso se abonarán 8 rs. por cada unc.  
Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega.  
Salvado de 1.º id., á 10. Id. de 2.º id., á  
7. Id. de 3.º id., á 5. Por partidas de mas  
de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48  
á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba.  
En esta estacion: Harina flor candela á  
19 rs. arroba. Id. 1.º recia, 19 rs. arroba  
Id. 2.º 18 1/2. Id. id. 3.º 17 1/2 id.  
**ESTABLECIMIENTO DE ACEITES**  
calle de San Pablo núm. 2.  
Precios: clase 1.º Media arroba 28 66a  
les. Cuarto y medio cuarto proporcional-  
mente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 10  
cuartos. Clase 2.º Media arroba 26 rea-  
les. Cuarto y medio cuarto proporcional-  
mente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 1.º  
cuartos.  
Tanto en una como en otra se tiene el  
mayor esmero en que sea del mejor gra-  
do.  
**BENAFONT.**—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.  
—Cebada á 30.—Garbanzos de 60 á 70  
Habas á 32.—Anís de 80 á 90.—Aceite á  
41 reales arroba.  
**RANSA.**—Trigo 48 reales fanega. Cé-  
bada 25 id. Escafia 19 id. Habas 3 id.  
Garbanzos 30 id. Alpiste 40 id. Aceite 40  
reales arroba. Vino 25 id. Aguardiente  
45 id. Vinagre 16 id. Libra de carne de  
vaca 5. Id. de carnero 3. Id. de Cerdo en  
vivo 8. Id. de tocino salado 8. Id. de ja-  
mon 9  
*Imprenta del Norte de Córdoba.*

# SECCION DE AVISOS.

**4. SALUD A TODOS** de esta medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barri, de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, anarcho de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, con estion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones actuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzer, etc., etc.

Curación número 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace cho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta.»—A. Brune iere, presbítero.

Curación número 45.170.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vomitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curación número 74.442.—Courmes (Alpes Marítimas), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que esperimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyfret, presbítero.

Curación número 68.413.—Sr. Lacan (para), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depositos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Aviles, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Maria, Botica, plaza de las Tendillas.

Dr. Barry y Compañía, calle de Valverde número 4, Madrid.

**Venta de efectos.** Se venden acciones de las Ferrocarriles y composiciones de música para piano, á precios arreglados; ocan razón en el número 72. 24-4

**La Procuración de** la Colegio D. Manuel Gutierrez de la Concha, tratada su comisió desde el 24 del actual, Carrateras 5. 24-4

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa y tienda número 10 calle Esparteria de esta ciudad; en la calle número 14 de la misma calle de D. Antonio Perez y Medina dan razón. 24-4

**Pan y tortas.** En la calle de Valladolid número 19, se venden rosquillas calientes de aceite y tortas, desde las 9 de la noche en adelante hasta las 10 del día. 24-4

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Depósitos: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y gusayaco, Elisir, Polvos y Opiata.

## ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA, COMENDADOR DE NUMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, LA DEBILIDAD GENERAL, el DESFALCAMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una capsula metálica de patente de BISS estampada en ella, con el sello del DR. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.

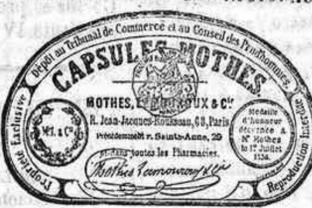
Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito en Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

## ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun vendiendo de via de Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, COLLEMAN, DESAIGLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas Motes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estuvieron bastante recomendadas y propagadas e sistema de curación. N. B. Para evitar la falsificación, existe el etiqueto conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

## OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS, tos, catarros, irritación de pecho.

Alivios y curados por el fumigador pectoral, cigarrillos de Espic. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

En París, J. Esvic 128, rue. St. Lazare.—2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciación 47, duplicado, por menor en todas las principales farmacias.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó quilibción, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas causas de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas debilitadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes propiedades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba, botica droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Maria, Tendillas.

## Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carri-les, Minas y los procedentes de los herederos del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos correspondientes de la casa. Representación de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administración de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Diríjase en Córdoba á E. Enrique Hernandez.—Zamorano número 8. 24-19

## TISIS BRONQUITIS RESPIRACIONES

Tratamiento racional y económico por las

## CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 capsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción. Para evitar las imitaciones y falsificaciones, anjase sobre la etiqueta la firma Guyot con tres colores.

Depósito en Jerez.—Bodega de Yagüe, calle Larga.

## Aprovechar la ocasion.

Gran liquidación y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

## MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

## WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 7 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420.

LACOUR Y LESAGE,

Únicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real,

3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

## Gran establecimiento balneario de Urberuaga de Ubilla.

### MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA)

El más concurrido de los establecimientos de las provincias de Norte.—Estacion telegráfica en Marquina, á dos kilómetros de Urberuaga.

Temporada oficial: desde 15 de Junio á 30 de Setiembre.

AGUAS TERMO-BICARBONATADAS AZOADAS.

Temperatura 27°C.—Caudal, 32622 litros por hora (64715 cuartillos.) GABINETES PARA LA INHALACION DE LOS GASES Y SALA DE RESPIRACION DEL AGUA MINERAL PULVERIZADA SIN RIVAL DE SU CLASE EN EUROPA.

Baños, chorros de vapor, pulverización local, chorros naso-laringeos, laringeos, auriculares, etc., etc.

Las aguas de Urberuaga de Ubilla son las únicas, de las hasta hoy conocidas, azoadas como azoadas á las de la Fuente del Hgado de Panticosa, y como alcalinas á las de Alzola. Ejercen su acción curativa especialmente en las enfermedades de los aparatos respiratorio, gástrico hepático y vesical, y son muy preferibles en muchos casos á las de Vals, Vichy y sus similares, para combatir dichos padecimientos, y tambien á las de Ems, Royat y Aguas Buenas, para las afecciones del pecho y garganta, y en las uras.

La Direccion, á cargo del reputado doctor en Medicina y licenciado en Farmacia D. Junio Jimenez de Pedro, acreditado especialmente en las expresadas enfermedades, que reside en Madrid (Atocha, 103), fuera de las temporadas.

Fuente hortería, por cuenta de los propietarios y á cargo de dos acreditados cocineros y reposteros. Habitaciones cómodas y salones de todas las fortunas, desde una peseta, para más de 300 personas; tres elegantes comedores, dos para la primera mesa, un servicio á la española ó á la francesa, á voluntad, siendo el único establecimiento en que el bañista tiene esta distinción, sin pagar un precio, que es 24 rs. El otro, para la segunda mesa, es de 61. servicio á la española, á 15.

Capilla dentro del establecimiento. Casino, mesas de billar, tréfle y demás juegos lícitos; gabinete de lectura; salon de sociedad y baile; jardines y paseos abiertos en el monte en la temporada actual para retiro de los socios, y lindas salidas con las marisetas para pasear por el río.

Correo diario y servicio de carterías; tambien diario, desde Zambraga y Bilbao, en combinacion con el ferrocarril, en coches cómodos que hacen la travesía en cinco ó seis horas por magníficas carreteras ó vías á igual mas pintoresca.

Coches particulares para paseo, excursiones á los alegres puntos de Lequeitio, Ondarroa, Saturrarán, Mouriço, Deva, etc., durante el que mas dos horas de Urberuaga.

Las aguas de Ubilla, cuidadosamente embotelladas, se venden en esta ciudad farmacia de D. Francisco de Borja Pavon y Droguería de Marquez, de Urbano; y en el Depósito central, señores Aguirre, Sarasua, hermanos, Bilbao.

Para mas detalles, pedir en dichos puntos y en la Casa comisió de los señores Glorrio, hermanos, Alcala, 7, y Ruca del Establecimiento y virtudes de sus aguas, en la que figura como Apéndice a opinion de más de cien profesores á cual mas distinguidos, ó dirigirse al administrador del Establecimiento, quien la remitirá gratis.

**Pérdida.** De la calle de Candelaria número 10 se ha extraviado un perro de Terranova color canela con un collar de uero; la persona que lo haya encontrado además de agradecerle que diga donde se encuentra se le dará gratificación.

**Cochera.** Desde el día se arrienda la cochera calle de San Roque número 19. Informarán en la Librería del Diario.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles y libros á precios sumamente arreglados en la calle Fitero casa número 10.

**Papel cañamazo.** Se ha recibido una gran partida de todos colores en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA. 24-1

**Piedras demolino.** Se venden en la Calle de Gonzora número 14. 24-1

**ADMINISTRACION DE LOS SEÑORES MARQUES DE VIANA EN CÓRDOBA.**

**Venta de avellana.**

Por el presente se convocan licitadores para la subasta privada y simultánea que tendrá efecto en esta Administración, plazuela de Don Gomez número 2, y en la de Sevilla á cargo de don Carlos Garcia Lecomte, con arreglo al pliego de condiciones que en ambas se halla de manifiesto, para la enajenación del fruto de avellana en rama pendiente en la posesión de la Jarosa, término de Trasierra, agregado al de esta Capital, oyéndose las proposiciones por escrito desde el día y hasta las 14 de la mañana del doce de Julio próximo, en el que desde dicha hora hasta las 12 se verificará el remate por puja á la mano. 24-2

**Pérdida.** La de unabanico de hueso blanco con guijeros dorados y pais de raso azul, desde el Gobierno Civil hasta la calle Jesus Crucificado, por las calles Arco Real, Ambrosio de Morales, Reicj, Compañía, Santa Victoria, Pierna y Jesus Crucificado. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto, calle Jesus Crucificado número 18, en donde se le gratificará despues de agradecerlo mucho, por ser un recuerdo de familia. 24-2

**Almoneda.** Se hace desde el día de un estrado de caoba, varios muebles y ropas, desde las 10 de la mañana á 3 de la tarde. A monas número 26. 24-4

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda media casa en la calle de San Pablo. Para tratar de ajuste frente la portería de Santa Maria de Gracia número 2. 24-2

**Venta.** Se hace de la casa principal plazuela de Aladros número 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 24-2

**Academia de Langraña.** En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 á las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfección y ortografía los caracteres de las lenguas Inglesa, Francesa y Griega, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual para tambien á domicilio á dar dichas lecciones á los jóvenes de ambos sexos que lo soliciten. 24-3

**Interesante.** Se compra al tipo más alto que en ninguna casa en esta población toda clase de papel del Estado con especialidad el amortizable por 100 perteneciente al Clero por sus arracs y láminas ó derechos de Capellanías y patronatos ó vicencios, y abonos de Ultramar y Filipinas. Accesorio Azonalas número 14. 24-4

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 4 calle del Tesoro. Pienas 2 darán razon. 24-1

**Qu-somanchego.** Se vende legitimo superior á ochea y cuatro reales arroba, en la calle de San Pablo número 55. 24-1

**Ultramarinos.** En el almacén de ultramarinos calle del Paraíso número 14, seaban de recibirse quesos frescos de bola y de gruyere, manteca de Flandes fresca confeccionada para vender y manteca de cerdo de los Estados Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesada todo á precios arreglados. 24-1

**Venta.** En la Carrera del Puente número 85 principal se vende una lavada para señoras, de primera clase, superior, á precios muy arreglados. 24-2